

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancelleria. 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 5,433  
FECHA: 17-Ago-2017

SUMINISTRANTE: INMUEBLES Y VALORES REYES, S A. DE C.V. Fax : 2335-9322  
NIT: 0614-270574-002-0 NRC: 8785-8 Teléfono : 2335-9312

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Sandra Edelmira Palacios De Marroquín  
Administrador Orden de Compra: Javier Ernesto Galdámez Pérez  
Numero de acuerdo: Acuerdo # 46/2015

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
125	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA ATENCIÓN A INVITADOS A EVENTO: "LANZAMIENTO DE HERRAMIENTA: ATRACCIÓN DE INVERSIONES Y NEGOCIOS EN EL ÁREA DE TURISMO", A REALIZARSE EN LA ZONA SAN IGNACIO, CHALATENANGO, EL DÍA: 21 DE AGOSTO DE 2017.  SEGÚN DETALLE: 125- REFRIGERIOS SENCILLOS MAS BEBIDAS.	4.00000	500.00000	10,260
			\$ 500.00000	

Sandra de Marroquín

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: QUINIENTOS CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General Vinculación con Salvadoreños en el Exterior

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén

18-08-17  
Fuente Financiam. Fdo. Cte.  
Compromiso Presupuestario Val: 15370

Lic. José Alcides Alfaro Aguillón  
Director A. I. y A. H. de La UACI

Lic. César Alfonso Rodríguez Santillana  
Acuerdo No. 1309/2014

Lic. Salomón Pineda  
DIRECTOR DAF

DIRECTORA DE LA UACI  
ACUERDO No.1247/2017

AUTORIZACION

DIRECTOR DAF  
Director General de Administración Financiera  
Institucional y jefe U11